

TRABAJO FIN DE GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**2025/2026****TEMA GENERAL:** Realización del **Portfolio** personal del estudiante**INTRODUCCIÓN:**

Según el artículo 4º del RTFG-eAM' "El contenido del TFG, corresponde a un trabajo o proyecto original en el que queden de manifiesto los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de sus estudios de grado en Fundamentos de Arquitectura".

Para este curso 2025/2026, se propone un único tema a desarrollar por los estudiantes matriculados en la asignatura de TFG.

CONTENIDOS:

Se propone la realización por parte del estudiante de un **Portfolio** que recoja, de forma ordenada y justificada, los mejores ejercicios realizados durante sus estudios en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Se incluirán los trabajos realizados en cualesquiera de las Áreas de Conocimiento que forman parte del Departamento.

El documento deberá incluir todos los datos necesarios para identificar y comprender las actitudes del estudiante y cual ha sido su trayectoria por la Escuela. Se deberá realizar una selección reflexiva de los ejercicios a incluir, en base a la idea que se quiera trasmitir de las aptitudes del estudiante.

El **Portfolio** podrá ser digital o impreso, aunque en ambos casos se deberá entregar una memoria resumida e impresa de los contenidos según el anexo C.1.

Portfolio Impreso: Formato máximo A4 (vertical u horizontal), máximo 50 páginas. (2 cm espesor)

Portfolio Digital: Formato PDF o JPG, web o video, tamaño máximo 50 mb. (PENDRIVE)

En ambos casos se incluirá un breve descripción del estudiante, objetivos del **Portfolio**, criterios de selección, resumen de los ejercicios incluidos e índice general.

En el caso de incluir ejercicios realizados en colaboración con otros estudiantes, se deberán indicar e incluir los nombres de los colaboradores.

El idioma oficial será el español, si bien se podrá entregar el documento con los textos en los dos idiomas, español e inglés.